REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redacción.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes ; 5 el trimestre
En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

Año XXVII. | TARRAGONA Sábado 4 de Mayo de 1901 | Núm. 107.

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

CONFITERÍA de J. Escriu.—S. Agustín, 19. —Completo servicio para bodas, bautizos y lunchs. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES
Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.
PRECIO FIJO
Rambla de San Juan, número 50

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
COMPRA-VENTA DE FINCAS
Tiene varios encargos para dichos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.°

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Mónica, viuda y Santa Antonia, mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conversión de San Agustín y San Pio V papa.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en las Beatas de Santo Domingo. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.

Mañana empieza en la iglesia de Religiosas de Santa Clara, variando las horas de exposición de la tarde que serán de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las 18 se cantará la Salve con toda solemnidad.

MES DE MARIA

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos despues del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazon.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermon.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, escepto los dias festivos que empezará á las seis y media.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Rosario de la Aurora y misa con ejercicios del mes de María á las seis. A las siete habrá comunión general en la capilla de Ntra. Sra. del Rosasio con plática preparatoria por el Dr. Guillamet. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, se celebrará la fiesta del Rosario, cantándose éste solemnemente en la capilla de la Santísima Virgen, predicará después un P. Jesuita, luego habrá bendición de rosas y rosarios y se verificará la procesión, que recorrerá los Claustros é interior del templo, finalizando con la Salve.

Beneficencia.—Misas á las seis y á las nueve. Por la tarde, á las cinco, mes de María.

San Lorenzo.—A las once y media misa.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado.

San Miguel.—A las siete misa de comunión general de las Hijas de María y á las diez y media misa rezada con ejercicios de la Novena de San Expedito. Por la tarde, á las seis, ejercicios del mes de María con sermón por el Dr. D. Antonio Fauli.

Sma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general con plática y á las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las seis, habrá los ejercicios mensuales de la Pia Unión con exposición mayor y plática.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión general para los Cofrades del Rosario. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Mes de Maria, sermón á cargo del canónigo magistral doctor D. Antonio Balcells, procesión y Salve.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general para los pobres y socios de las conferencias, congregantes del Sagrado Corazón y San Luis. Por la tarde, á las seis, continuarán las funciones del mes de María.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta de San José.—A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las cinco y media, función solemne con exposición de S. D. M., trisagio y sermón que dirá el Rdo. P. Brocardo de la Virgen del Carmen, C. D.

San Juan Bautista.—A las 7 habrá misa en la que recibirán por vez primera la Sagrada Comunión los niños de la parroquia; á las 9 y media oficio conventual con plática parroquial. Por la tarde á las 5 Rosario y mes de Maria.

Dominicas de la Presentoción.—A las 7 y á las 10 misas rezadas. Por la tarde á las 5 mes de Maria.

DENUNCIA

En el último número de la «Nouvelle Revue» hemos leído un artículo firmado por A. de Pouvourville, que nos ha parecido en estremo interesante no solo en sí mismo si no también por lo que á los intereses de España se refiere.

El autor del artículo empieza recordando el antiguo recelo de Inglaterra y su actitud hostil ante todo progreso de la influencia francesa en el Norte del Africa—actitud que fué casi amenazadora cuando la ocupación de Tafilete—y observa en cambio la imposibilidad con que la Gran Bretaña contempla actualmente el avance, emprendedor como nunca, de las tropas francesas que al mando de los generales Serviéres y Bisbourg han conquistado ya el Gurara y el Timimon y llevan hoy sus avanzadas hasta Figuig, que es territorio perteneciente sin disputa al imperio de Marruecos.

De otro lado, cita también el hecho de haberse aceptado por Inglaterra la prórroga del «modus vivendi» acordado con Francia acerca de los derechos de pesca que el tratado de Utrecht concedió á esta última en las costas de Terranova, á pesar de que el gobierno inglés habia declarado antes, públicamente, que el citado convenio no se prorrogaria, y á pesar de que dicho gobierno ha creido después del caso indemnizar con una suma de cuatro millones anuales á los isleños á quienes aquel «modus vivendi» perjudica.

Por último, el articulista se fija también en la actitud de Italia—actitud reflejada últimamente en la vista de su escuadra al mando del duque de Génova—para deducir que en dicha nación se está operando un movimiento de aproximación á Francia, sin que por otro lado este hecho parezca provocar el menor recelo de parte de sus aliadas Austria y Alemania; y en presencia de todos estos hechos, es decir, de la pasividad de Inglaterra en el Norte de Africa, de su medida conciliadora en el debatido asunto de Terranova, y de la indiferencia con que Alemania mira la sospechosa aproximación de Italia á Francia, se pregunta el por qué de tales cosas.

A juicio del autor, estos distintos sucesos que, aparentemente, no ofrecen entre si relación alguna, la tienen sin embargo muy estrecha y no son más que síntomas diversos que revelan un cambio radical y profundo en las orientaciones y tendencias de las cancillerías europeas.

En opinión suya, el imperio alemán fué durante veinticinco años el árbitro de Europa y encaminó su política al afianzamiento de sus conquistas y de su unidad. Con la mira de impedir en absoluto toda tentativa de desquite por parte de Francia, formó Alemania la triple alianza que le sirvió á un tiempo para apoyar sus propias fuerzas y para aislar á su rival; mas el exceso de su poder provocó al cabo la alianza franco-rusa que habia de ser su contrapeso y ha sido durante cinco años el eje principal de la política europea, hasta que un nuevo factor ha venido últimamente á imprimir nuevos rumbos y nuevas alianzas á las grandes potencias; y este nuevo factor no es otro que la disgregación inminente del imperio austro-húngaro.

El imperio austro-húngaro, conglomerado singular de nacionalidades distintas en lucha mútua cada día más franca y enconada, es, en efecto, un organismo apenas viable que solo se sostiene á trueque de compensaciones impuestas á sus varios elementos por el prestigio personal de que en todos, ellos goza su anciano Emperador; mas nadie pone en duda que, en un plazo más ó menos largo, la disgregación definitiva de sus componentes habrá de consumarse, y el articulista de la «Nouvelle Revue» entiende que la avanzada edad de Francisco José, las desgracias de su casa y la escasa popularidad de los principes llamados á sucederle, convierten la amenaza en peligro inminente y grave.

Partiendo de este principio; y pretendiendo además hallarse seriamente informado, sostiene aquel escritor que Guillermo II aspira á ser el principal heredero de Austria apoyándose en la teoría de Napoleón III acerca de las nacionalidades, fundada en la comunidad de lenguas, que impulsaron á éste á proteger á Italia contra el Austria, sin comprender que más tarde justificaria la anexión á Alemania de la Alsacia-Lorena. Más, como la unión al imperio alemán de las solas provincias austriacas que hablan su misma lengua, podria en cierto modo resultar nociva á la Alemania del Norte, si no se buscaba al propio tiempo algún nuevo elemento de poderio económico que beneficiase á todo el imperio, de aqui que Guillermo II aspire á algo más que á la realización de los ideales pangermanistas, y este algo más no es otro que la Istria, con la mira de hacer del puerto de Trieste el Hamburgo del Adriático.

Admitiendo la existencia de este plan, resulta evidente que su realización no puede convenir en modo alguno á Italia que aspira, como es sabido, á la posesión del litoral austriaco, donde se habla su idioma; tampoco puede ser agradable á Rusia en cuanto—sean cuales fueren las compensaciones de otro género que acaso obtuviese en el reparto del Austria—seguiría viendo contrapesada por la Hungria su influencia en el Danuvio y además se encontraria inferior en el mar al nuevo imperio, así en el Norte como en el Sud, por donde Alemania tendria entonces salida al Mediterráneo; menos aun podia serlo á Francia en cuanto veria notablemente aumentadas las fuerzas de su enemigo; y en virtud de ello, tan pronto como se ha vislumbrado la nueva tendencia de la política imperial alemana, se ha producido por la fuerza de la lógica la aproximación de Italia, amenazada en sus ensueños irredentistas, á la alianza franco-rusa.

Las consecuencias que de aquí se deducen en el trabajo que estractamos, y la trascendencia que puedan revestir por lo que al interés de España se refieren, serán, Dios mediante, objeto de un próximo artículo.

M. M. ILLAS Y FABRA.

RECLUTAS DESERTORES

El *Diario Oficial de Ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

«En vista de la consulta hecha por el capitán general de Castilla la Vieja acerca de si los expedientes de reclutas desertores por no acudir á concentración al ser llamados á filas, deben instruirse por los cuerpos activos á que fueron destinados ó por la zona de donde proceden.

Considerando que en zonas no debe quedar individuo alguno después de la concentración y que más facilidades han de tener los cuerpos activos por su numero personal para la tramitación de dichos expedientes;

S. M. el rey, y en su nombre la reina regente, ha tenido á bien resolver con caracter general, que los expresados expedientes se instruyan por los cuerpos á que sean destinados las reclutas.»

«En vista de la consulta elevada al ministerio de la Guerra el 3 de Abril, por el capitán general de Cataluña, acerca de la forma en que han de efectuarse las entregas ó recepciones de armamento en los parques de La Seo de Urgel y Figueras, en los cuales no existe maestro armero de plantilla, se ha dispuesto que dichas operaciones se verifiquen con caracter provisional en los parques que se encuentren en las circunstancias de los referidos, teniendo estas dependencias que hacerse cargo del armamento que reciban, el cual será trasladado á los parques de capitalidades de los distritos militares.»

«En vista de la real orden de 22 de Abril, respecto á clasificaciones y en atención á la importancia y especialidad de las funciones propias del Cuerpo administrativo del ejército como de las oficinas, se ha dispuesto que los servicios prestados en la intendencia á que se refiere la regla 1.ª, se hagan extensivos al desempeño de todos los destinos de las oficinas de Ordenación é Intervención, tanto de la Administración central como de las regionales, lo mismo propias, que peculiares de los cuerpos, debiendo considerársele, por lo tanto, como ejercicio completo para las clasificaciones de aptitud para el ascenso.»

Otra circular del ministro de la Guerra confirmando la sentencia del Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en la plaza de Palma de Mallorca el 6 de Diciembre de 1900, en cual sentencia se condenaba al capitán de caballería D. Joaquin Gallart, como autor del delito de dar bofetadas á otro oficial, á la pena de separación del servicio. disponiendo que tiene derecho al retiro, se aprueba la sentencia y se da de baja en el ejército.

Congreso marítimo nacional

La Junta Central de la Liga Marítima Española invita á los elementos marítimos del país y sus afines, sin exclusión alguna para celebrar en Madrid un Congreso durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 del mes mes de Junio próximo.

El programa de dicho concurso comprende los siguientes temas:

PRIMER GRUPO

I. Disposiciones necesarias para fomentar las navegaciones de nuestra marina mercante y su crecimiento armónico con el de nuestras industrias siderúrgicas y de construcción naval.

II. Medios eficaces de atender á la seguridad de la navegación y adaptar los puertos y las diversas vías de comunicación entre ellos y los mercados interiores para el mejor servicio de los buques y la prosperidad del tráfico mercantil.

III. Manera de obtener pronto una concertada legislación y administración de los intereses marítimos mercantiles, adecuada á la importancia de éstos en la vida nacional.

IV. Resoluciones más convenientes para desarrollar y perfeccionar las industrias de pesca y para reglamentar y vigilar su explotación.

V. Condiciones que deba reunir el poder militar naval del Estado, finalidad á que deba atender y recursos con que deba contar para su existencia; solidaridad con los demás elementos marítimos del país y con la prosperidad de éste.

SEGUNDO GRUPO

I. Organización más conveniente de las profesiones náuticas y mercantiles relacionados con la marina, y sistema educativo más acertado para las clases navales superiores.

II. Determinación del mejor sistema de reclutamiento de las clases de marinería y su instrucción, desde la naval elemental hasta la profesional, en Escuelas de artes, industrias y oficios náuticos.

III. Instituciones económicas de previsión. necesarias para mejorar la condición de toda la gente de mar y atendería en los accidentes de su profesión.

IV. Manera de fomentar la navegación de recreo y otros deportes náuticos y de organizar bien su ejercicio.

V. Medios de vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la nación española.

INFORMACIONES Y CONSULTAS

LA LEY ELECTORAL

Consultas resueltas

La *Gaceta* ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación por la cual y de acuerdo con lo propuesto por la Junta Central del Censo se resuelven varias consultas formuladas en solicitud de que se aclaren algunos preceptos de la ley eletoral.

Dice así la parte dispositiva:

«1.ª El artículo 38 de la ley electoral no impide que los candidatos proclamados con arreglo á las prescripciones del 37, si no asistieran por sí á la sesión que las Juntas provinciales del Censo han de celebrar el domingo inmediato anterior al señalado para una elección, puedan nombrar cada uno de ellos para que los representen varios apoderados en forma legal, al efecto de designar los interventores que á dichos candidatos correspondiere designar.

2.ª Los candidatos ó sus representantes, debidamente autorizados, pueden designar los respectivos interventores, bien por escrito ó bien de viva voz; pero en una y en otra forma deben hacer la designación, expresando al lado del nombre de cada uno de los propuestos que sabe leer y escribir, la sección á que pertenece y su número de orden en la misma.

3.ª Cuando las designaciones de interventores que presenten los candidatos no contengan los requisitos antes expresados, no serán admitidas por las Juntas provinciales del Censo, que procederan, en su caso, á lo que se previene en el apartado 4.° del art. 43 de la ley Electoral y en el artículo 22 del real decreto de adaptación.»

Juzgados municipales

La parte dispositiva del decreto relativo á la provisión de Juzgados municipales dice así:

«Artículo 1.° Las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales en el proximo bienio se sujetaran á lo prevenido en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Abril de 1889, debiendo los interesados solicitar aquellos cargos de los respectivos Juzgados y fiscalías antes del 10 de Mayo proximo sin perjuicio de cumplir los demás requisitos exigidos en el art. 2.° del citado decreto.

Art. 2.° Los funcionarios excedentes de Ultramar que pretendan Juzgados y Fiscalías municipales justificarán su situación acompañando indispensablemente el traslado ó testimonio de la Real orden expedida por este ministerio que acredite hallarse en aptitud para ingresar en la carrera judicial fiscal de la Penisula.

Art. 3.° Los Juzgados y Fiscalías municipales servidos por funcionarios exedentes de Ultramar que vacaren durante el bienio, se proveerán, en primer término, en aspirantes de la judicatura, abogados, en la forma que previene la ley orgánica del Poder judicial y la circular de 23 de Abril de 1893, y en su defecto, en excedentes á que este decreto se refiere.

Art. 4.° Se declara subsistente el Real decreto de 10 de Abril de 1899 en todo lo que no se oponga á las disposiciones del presente.

DESDE LA CORTE

2 de Mayo.

S. M. la Reina ha concedido una artística lámpara de cristal y bronce para premio en el próximo concurso de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

—En la proposición presentada al señor Urzaiz para la venta de maderas viejas de los arsenales, ofrecen por ellas cinco millones de pesetas y además se indica que pudieran sacarse á sabasta si se cree que habian de presentarse ofertas más favorables.

La proposición ha sido entregada al ministro de Marina para que la estudie.

—Considérase seguro que no se concederán las admisiones temporales de trigos que han pedido los fabricantes de harinas de Barcelona.

—Se ha celebrado en el Teatro Real el primero de los conciertos de la Sociedad filarmónica de Berlin.

Han asistido S. M. la Reina, la Infanta Isabel y muchas familias de la aristocracia.

El teatro estaba brillantisimo.

Todas las composiciones que figuraban en el programa han sido muy aplaudidos, particularmente «Los murmullos de la selva» y la overtura del Thannauser.

El maestro Nikisch ha sido muy ovacionado.

—Han causado muy mala impresión á los católicos las manifestaciones de desagrado hechas en Coimbra al obispo de la diócesis.

—Definitivamente lucharán por Madrid los candidatos republicanos señores Pí y Margall, Palma, Beneyán, Zavala, y Echevarria.

—Insístese en creer que la reorganización del ministerio de la Guerra se hará de modo que se evite el caso de que al ausentarse el jefe de una sección, tenga que sustituirle el de otra.

Respecto á las excedencias se considera también seguro que los que hallándose en activo quieran pasar á una situación sedentaria, serán dejados de remplazo.

—Paris.—En Londres circula el rumor de que el general Botha, unido con Delarey, ha derrotado á los ingleses, haciéndoles muchas bajas.

Añádese que la columna derrotada es la del general French y que éste se halla herido de gravedad.

Todo esto no pasa hasta ahora de ser un rumor.

—Asegúrase que el gobierno alemán reclama á Inglaterra seis mil libras esterlinas por daños que sus súbditos han sufrido en el Africa del Sur.

Se añade que el gobierno inglés no se conforma y que pedirá que Alemania justifique los perjuicios de que se trata.

—Dicen de San Petersburgo que un buque en el que iban un centenar de viajeros, ha naufragado, ahogándose unos treinta.

Créese que el siniestro ha ocurrido por exceso de carga.

—Un despacho de Argel dice que 50 antisemitas se presentaron ante la redacción de un periódico de dicha población—periódico en el cual se publicó un artículo en que se les dirigia rudos ataques—produciendo gran desorden.

Se asegura que hubo tiros, que ocurrieron desgracias y que fuerzas numerosas de policia disolvieron á los antisemitas.

—Comunican de Tolosa, que ha sido ejecutado el reo de parricidio Allaré.

En los últimos momentos se mostró muy sereno, y dirigiéndose al público dijo: «Lamento mi sino; muero como buen cristiano, deseo larga vida á M. Loubet.»

Felipe II y la Caridad

Al hermano del Conde de Montalbán, D. Gonzalo Chacon, le fué encontrada en su habitación una dama de la princesa D.ª Juana y temeroso del castigo que el rey le impusiera por su pecado, huyó de la corte, refugiándose en el Convento de Recoletos Franciscanos al amparo del Guardián.

Todas las gestiones que se hicieron para dar con el culpable, fueron completamente estériles, y pasado algún tiempo éste salió de su escondrijo, siendo entonces preso y conducido á Madrid; ante aquellas autoridades dijo en que lugar habia estado escondido.

Al saberlo Felipe II, hizo ir á su Palacio al Guardián del convento y cuando le tuvo en su presencia le dijo:

Fraile ¿quien os enseñó á no obedecer á vuestro rey? y á encubrir tal delincuente, ¿qué os movió?

—La caridad, señor—contestó humildemente el fraile.

—La caridad, la caridad—repitió Felipe II dando dos pasos hacia el recoleto y fijando en su rostro con escudriñadora intención, su mirada. Despues, dirigiéndose al Alcalde que esperaba en la puerta prosiguió.

—Enviadle bien acomodado á su convento, que si le movió la caridad ¿qué le hemos de hacer?

4 Mayo 1901.

(*Prohibida la reproduccion.*)

SUELTOS

Dos noticias

La Veu de Catalunya de Barcelona publicó ayer un telegrama de Madrid en el que se dice, con referencia á algunos pasageros, que en Reus se disparó un tiro de revolver al Sr. Silvela; y *La Derecha de Reus*, que ayer recibimos, dice que en Morell se arrojó una mole de piedra sobre el coche salón en que iba aquel ilustre hombre público, que pudo muy bien morir aplastado.

A ser ciertas esas dos noticias, hay que confesar que el Sr. Silvela es hombre de mucha suerte; y que bien merecen el nombre de zulús, que el apreciable colega reusense les aplica á los autores de esos atentados.

Pero, á decir verdad, muchos atentados nos parecen en un espacio tan pequeño.

En ningún otro periódico hemos visto confirmadas las noticias á qué nos referimos.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Malé, celebróse ayer sesión de segunda convocatoria, asistiendo los concejales Sres. Vilar, Barba, Juval, Cuchi (M), Andreu, Chulvi, Cuchi (R), Pallarés, Baró, Viladot, March, Sabaté y Sans.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los dictámenes de la comisión de Fomento que figuraban en la orden del día, los cuales fueron aprobados por unanimidad, también lo fueron los de Gobernación, después de impugnados, sin motivo ni lógica, por los Sres. Sans y Cañellas, al objeto de cumplir la misión, que todos los dias contraen para hacer agradable la estancia en el salon consistorial al pública que alli mandan.

Se adjudica á D. Miguel Garriga la adquisición de 1.000 metros cúbicos de piedra machacada, por la cantidad de 3.250 pesetas.

Pasa á su respectiva comisión una instancia de D. Antonio Rosell Sanahuja.

Se nombra comisionado para presentar los mozos de esta capital ante la Comisión mixta de reclutamiento, el síndico Sr. Pallarés.

Después de varias preguntas á la presidencia se levanta la sesión.

En la iglesia parroquial de San Francisco, se celebrará el primer domingo de este mes de Mayo con los cultos siguientes: Por la mañana, á los ocho, habrá misa de comunión para los cofrades de la Virgen del Rosario, con plática preparatoria. Por la tarde, á las cinco, se cantará el santítimo Rosario por la capilla del Sr. Gols, seguirán los ejercicios del Mes de Maria, sermón á cargo del M. I. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral, bendición de rosas y rosarios, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Ha visitado nuestra Redacción el suplemento al número XI de la acreditada revista que se publica en Buenos Aires *La Molineria Argentina*, en el que se trata de la conferencia celebrada en aquella ciudad por el gremio de fabricantes de harinas y en la que tomó importante y activa parte, nuestro estimado paisano y antiguo compañero en letras, D. Angel Artal.

Los periódicos de gran circulación, que ven la luz pública en aquella república, dedican estusiastas elogios al discurso que pronunció nuestro estimado amigo en la conferencia citada, coincidiendo la opinión de todos ellos, en conceptuar su trabajo de estudio concienzudo y de inmediatos resultados prácticos para el porvenir de aquella fleresiente industria.

Mañana celebrará una de sus fiestas principales la antigua Cofradia de Nuestra Señora del Rosario en la santa iglesia Catedral. En la función de la tarde habrá sermón y se verificará la procesión por los Claustros é interior del templo.

Anoche llegó á esta ciudad, procedente de Málaga, la distinguida Srta. D.ª Elisa Melero, hija de nuestra primera autoridad civil.

Dámosle nuestra más cariñosa bienvenida, deseándole grata estancia en Tarragona.

Se encuentra en Barcelona el teniente coronel de Estada Mayor D. Luis Fontana, destinado á esta región.

Aún no han sido resueltas la forma y extensión de las maniobras militares que han de celebrarse en este distrito.

Lo que si sabe es que el capitán general pasará una revista á las fuerzas de caballeria.

Cerca de Castelldefels han sido hallados 22 fusiles Remington con sus bayonetas, los cuales fueron escondidos, sin duda, cuando la última algarada carlista.

Como anunciamos, en la mañana de ayer, en el tren expreso de Madrid llegó á Barcelona el expresidente de la República D. Francisco Pi y Margall, á quien recibieron algunos amigos con gritos de «¡Viva» el hombre honrado!» y otros parecidos.

Ayer reunióse la Cámara Agrícola de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Vernet, despachando varios asuntos pendientes de resolución y habièndose ocupado del importantísimo asunto de la importación de avellana de Turquia.

El mercado celebrado ayer vióse escasamente concurrido de forasteros, siendo, por tanto, sin importancia las transacciones verificadas á los precios que anotamos en nuestra acostumbrada revista.

Mañana celebrará su feria anual la importante población de Torredembarra, á la cual sabemos concurrirán bastantes familias de esta capital.

El dia 10 del corriente, termina el plazo concedido por la Junta de Instrucción pública de esta provincia á los maestros de las escuelas municipales, para que remitan á aquella copia del programa detallado de cada una de las asignaturas que sean obligatorias en sus respectivas escuelas.

Nos apresuramos á publicar la noticia por constarnos que muchos maestros la ignoran, siendo debido á ello la falta de cumplimiento, pues la orden se habia dado en 24 de Enero último.

Mañaua, á las dieciocho, el comerciante de esta plaza D. Agustin Ferrè y Sandoval, iniciará en el salón de actos del Centro Industrial, una *conversa pública* sobre las causas que ha motivado la falta de exportación de vinos y aceites que se nota en nuestro puerto y medios para remediarla.

Nuestro apreciable colega *La Veu de Cataluña*, ha sido denunciado por un artículo que protesta de la prohibición de trasmitir telegramas y telefonemas redactados en catalán.

Anoche tuvimos el gusto de poder apreciar el mérito artístico de dos magníficas papeleras de concha y marfil, auténticas del siglo XVI, con figuras y dibujos de gran valor arqueológico y restauradas con sumo gusto y gran conocimiento de las artes antiguas.

Los aficionados al arte retrospectivo, pueden apreciar el valor de las citadas papeleras, en la posada de la Marina, situada en la plaza de Olózaga, donde sus propietarios darán más extensos detalles y precio que pretenden por dichas papeleras.

Dice un colega dertosense que algunos propietarios de Mora de Ebro tratan de adquirir un vaporcito, para establecer por el rio la comunicación entre aquella importante población y Tortosa.

Nuestro particular amigo D. Sinesio Sabater, decano de los Procuradores del Juzgado de Tortosa, se halla enfermo de alguna gravedad.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

El *Boletin Oficial Eclesiástico* de este arzobispado contiene el siguiente sumario:

Circular del Excmo. Sr. Arzobispo defendiendo las órdenes religiosas.—Alocución de Su Santidad refiriéndose á las persecuciones que se han suscitado en varios paises.—Carta de Su Santidad al Patriarca de Lisboa sobre el mismo asunto.—Colecta para Tierra Santa.—Bibliografia: El director perfecto y el dirigido santo.

El tren de mercancias que sale de Tortosa á las nueve de la mañana, en dirección á Valencia, arrolló anteayer, en el paso á nivel de la carretera de Valencia, al anciano Vicente Berengé Sampó, resultando con las dos piernas facturadas y falleciendo al poco rato.

Leemos en un telegrama de Madrid que es seguro que el Gobierno no accederá á la pretensión de los catalanes que desean la admisión temporal de los trigos en España.

Como se ve, en este asunto, el Gobierno ha favorecido á los comerciantes de Castilla y del Norte.

Anteanoche fueron arrancados por una mano criminal los faroles que servian para alumbrar el puente del Estado, en Tortosa.

En Andalucia, pueblo inmediato á Benavente, ha cometido el cura párroco un horroroso crimen.

El mencionado cura sostenía relaciones amorosas con una mujer casada llamada Julia Martinez, y parece que entre los dos amantes convinieron la muerte del marido José Madrid.

Con objeto de realizar su propósito Julia hizo llevar á su marido unos muebles á una casilla aislada de la carretera, donde le esperaba el cura párroco con una escopeta.

Dejó José los muebles, y cuando salia por la puerta le disparó el párroco dos tiros, que le causaren la muerte

Avisada la guardia civil, condujo á José al hospital, donde se halla en estado gravisimo, y detuvo á Julia, haciendo lo mismo con el párraco cuando salia tranquilamente de decir misa.

Los oficiales y aprendices de carpinteria de Tortosa se han declarado en huelga, pidiendo, entre otras condiciones, la reducción del jornal á nueve horas.

Dáse como seguro haber presentado la dimisión de su cargo el alcalde constitucional de Reus, Sr. Font.

Se halla vacante la plaza de conserje de la Casa de Beneficencia de Tortosa, dotada con el sueldo anual de 658 pesetas.

Los que la pretendan dèben presentar sus instancias durante el plazo de ocho dias que empezó ayer.

Los alumnos del Instituto Provincial que aspiren á la calificación de sobresaliente ó notable deben hacerlo constar en la solicitud que presenten para ser examinados.

Según la prensa de la Corte está en vias de ser un hecho el tratado comercial con la República Argentina, y que la Cámara Española en Buenos Aires, al conocer el curso favorable de las gestiones, ha telegrafiado felicitando al gobierno.

Han comenzado ya á desfilar varios feriantes para concurrir á la féria que se celebrará mañana en Torredembarra

---

Cablean de Nueva York que en la Casa Blanca, residencia del presidente de la República, ha sido hallado un sugeto que se creyó se habia escondido para atentar contra la vida de Mac-Kinley.

Necesitáronse ocho agentes para sujetar á dicho individuo.

Este habia sido preso ya tres veces por tentativa de homicidio.

Créese que se trata de un caso de locura.

En una Real orden que el ministerio de Hacienda ha remitido al Instituto Agricola Catalán de San Isidro, se declara que previo el cumplimiento de lo que dispone el artículo 144 de las Ordenanzas de Aduanas, se señala las de Barcelona, Irún y Portbou, para que importen los objetos destinados al referido Instituto, con destino á la Exposición monográfica del tubérculo la patata.

La Asociación Nacional de harineros españoles que tiene su domicilio en Madrid, ha publicado un folleto titulado «La Industria harinera en España», del que hemos recibido un ejemplar.

El Prelado del obispado de Tortosa, ha comenzado la visita pastoral á los pueblos de aquella diócesis.

Continuan sin solucionarse las huelgas de los empleados en los tranvias de Madrid y Barcelona.

Se ha ordenado que una vez terminados en las Academias regionales los exámenes á que se refiere el art. 33 del Reglamento, y cumplimentada la Real orden de 10 del actual, se remite por los capitanes y comandantes generales al ministerio noticia numérica de los alumnos que continúan en dichos centros de enseñanza.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infanteria de Navarra, núm. 25, ha terminado ya los ajusten que tenia pendientes de individuos procedentes del disuelto batallón provisional de Baleares, pudiendo los interesados formular sus instancias cuando lo juzguen conveniente. En la oficina de la mencionada comisión existen cerca de 200 ajustes de los terminados el dia 15 de Julio del año próximo pasado, sin que hasta la fecha se haya solicitado por los interesados el pago de sus alcances, á pesar de que la noticia de la terminación del ajustamiento fué insertada en la prensa de Madrid y Barcelona.

Se han verificado en Barcelona y pueblos agregados, durante los tres años últimos, 9.893 matrimonios, ó sea por término aproximado 3.297 cada año, correspondiendo á los pueblos agregados un promedio anual de 1.416.

Hállase en Lérida el marqués de Barzanallana, quien se presenta diputado á Cortes por aquella capital.

Algunos prelados han dirigido una exposición al Gobierno en que se estudia la cuestión religiosa.

Según noticias circulan en Manresa, desde hace algunos dias, una buena cantidad de billetes del Banco de España de 25 pesetas falsos.

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas celebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguineas oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuere excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo. Aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que gusten de las flores que nunca las dejen durante la noche en la habitación donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos, angustia, congoja, desmayo y aún convulsiones.

Curro Vargas

El eminente maestro D. Ruperto Chapí, en la partitura del precioso drama lírico «Curro Vargas», siguió las inspiraciones de la escuela vagneriana, siendo esta la causa de que la música, lejos de ser retozona y agradable al oido, resulte ininteligible á la primera audición.

En todos los magníficos números de que consta la obra, la orquesta domina como señora absoluta, á la cual quedan supeditadas las voces que considera el compositor como otros tantos instrumentos. De esto resulta un improbo trabajo para los artistas que deben esforzarse para que se destaquen sus voces, sin que puedan lucirse en la interpretación de sus respectivos papeles.

No es nuestro ánimo trazar un juicio crítico de la obra estrenada en la noche del pasado jueves, pues profanos en música, carecemos de la competencia suficiente para esta labor, que por otra parte resultaría inútil por haber sido favorablemente juzgada por los críticos musicales de la Corte. Nos concretaremos, por lo tanto, á recordar á grandes rasgos los puntos salientes de tan grandiosa obra musical.

En el primer acto descuellan el coro de los recolectores de aceitunas, hermosa composición de marcado sabor local, la *Soledad* preciosa plegaria impregnada de sublime lirismo, el terceto de los arrieros y el grandioso duo final que por si solo bastaria para acreditar un maestro.

En el segundo, el paso doble de las bandas de música, cornetas y tambores, cuyos marciales acordes están magistralmente combinados con la orquesta, produciendo un grandioso efecto; el duo entre la tiple y el barítono y el concertante final.

En el tercero la patética plegaria del tenor y el típico minué de la rifa que corona tan hermosa obra.

El libro como casi todos los que están basados en una novela resulta algún tanto pesado y peca de inverosimil en algunos puntos, especialmente en el desenlace. Para los que conocen la preciosa novela del eminente Alarcón «El niño de la bola» es inútil esplicar el argumento pués está calcado en aquella típica novela, pero para los que no la han leido vamos á trazar de él un ligero bosquejo. *Soledad*, hermosa doncella vecina de un pueblo de la Alpujarra ha jurado eterno amor á su novio *Curro Vargas*, quien al ausentarse de su pueblo natural para hacer fortuna jura solemnemente ante la imagen de la Virgen y en presencia de todo el pueblo que matará á su regreso al que se case con su novia. Esta siente el prurito de esperimentar si los atractivos de su belleza tendrán fuerza suficiente para disipar el miedo que infundió entre sus pretendientes la amenaza de su novio y sin olvidar el amor que siente por *Curro* entrega su mano al rico hacendado *D. Mariano Romero*. Al regresar *Curro* completamente rico, enterado de la traición de su novia jura vengarse, y al parar la procesión frente la casa de su rival apostrofa á la infiel echándole en cara su felonia, siendo detenido por el cura y el alcalde al blandir su puñal contra *D. Mariano*. Cediendo á las reiteradas súplicas del cura del pueblo que desde su infancia fué su protector, perdona á *Soledad* prometiendo ausentarse para siempre de su pueblo. Pero al saber por una carta de su ex-novia que esta conserva siempre su amor olvida sus laudables propósitos y acudiendo á la subasta compra con su oro el derecho á bailar con *Soledad*, y terminado el baile la estrangula siendo muerto por el esposo ofendido.

A pesar de las muchas dificultades de que está erizada la obra obtuvo una ejecución esmeradísima, que fué premiada con una entusiasta ovación que compartieron todos los artistas con el maestro concertador D. Emilio Blay que demostró una vez más los colosales adelantos que ha hecho, dirigiendo tan difícil partitura con el aplomo de un maestro consumado.

La índole especial de la música exige ser oida muchas veces para poder saborear las inimitables bellezas de que está esmaltada, lo cual nos hace augurar que dicha obra proporcionará muchos llenos á la empresa que no perdona sacrificios para dar á conocer á nuestro público la flor y nata de las producciones musicales recientemente estrenadas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor

Noticias comerciales

Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer:

VINOS.—Nuevos, tintos de 14 á 16 pesetas y á 4 reales el grado.

Cotizamos viejos á los precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga.

De la Canonja, de 20 á 23.

De Reus y comarca, de 20 á 25.

Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos.

Rectificados.—De 82 á 88 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 65 á 70 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 10 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 55 á 57 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 1/2 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos.

Vino, de 19 1/2° á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 50 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 39 id. id.

HOLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 20 á 20 1/2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.

De Arrieria de 15 á 16.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 59 á 61 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26.

AVELLANA.—Embarque, á 34 pesetas saco; negreta escogida, á 40; cosechero, á 36 saco de 58'40 kilos.

BACALAO.—Noruega primera, á 46 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 á 42; Islandia crecido, á 47; pequeño á 39, Francés, á 38.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 17 pesetas los 55 k. Marianópoli, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46: terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, de 13 á 14 pesetas los 70 kilos.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curanse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del pais y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 á 17.

2.ª á 16 id.

Terceras á 15 id.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera.

SARDINA.—de 22 á 25 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 18 á 20 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquili. Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 y 1½; núm. 2, 14 núm. 3, 14 1½; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba;

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera.

AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay.

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—De 20 á 22 pesetas cuartera.

Noticias marítimas

La subsecretaria del ministerio de Marina ha publicado unos cuadros estadísticos demostrativos del estado de la marina mercante española en 1.º de Enero de 1901.

Se compone según estos datos de 456 buques de vela y 574 de vapor, mayores de 50 toneladas.

De vela, mayores de 1.000 toneladas, sólo hay seis, de los cuales cinco corresponden á la matrícula de Barcelona y uno á la de Coruña.

De este desplazamiento de vapor hay 262, en los cuales figura Bilbao por 157; es decir más de una quinta parte del total de buques de vapor.

Comparados estos datos con los que arrojaba la estadística del año 1900, resulta un aumento de 144 buques de vapor mayores de 50 toneladas, y una disminución de 21 buques de vela de este mismo desplazamiento.

Barcos menores de 50 toneladas hay en la actualidad 94.899, de los cuales 44.660 son de vapor y 49.239 de vela.

***

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y esc., en 35 ds., v. «Duro», de 482 ts., c. J. Valdés, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Liverpool y esc., en 12 ds., v. «Rivera», de 501 ts. c. J. Llobell, con transito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

De Génova y esc.. en 7 ds. v. «Martos», de 1046 ts. c. M. Lloret, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Bilbao y esc., en 28 ds , v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts. c. F. Guerrica, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella y Cassis, en 7 ds., l. «Virgen Dolorosa», de 51 ts., c. J. Ferrer, con cemento, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Duro», c. Valdés, con tránsito.

Para Cette via Barcelona, v. «Amalia», c. Escandell, con efectos.

Para Málaga y esc., v. «Martos», c. Lloret, con efectos.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Peñas», c. Guerrica, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho viento E. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento SO. fresquito, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

***

Ayer salieron los vapores españoles: «Duro», para Barcelona y «Martos», para Málaga y escalas, quedando fondeados al anochecer, el inglés «Gravina», y los españoles «Cabo Peñas», y «Amalia».

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de la Gobernación aclarando varios preceptos de la vigente ley electoral.

—Otra de Hacienda referente á la importación de avellana turca.

—La Diputación Provincial anuncia la vacante de conserje de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

—La Comisión provincial fija los dias 21 y 31 del actual para celebrar sesión.

—La Tesoreria de Hacienda anuncia haber recibido los recibos de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al segundo trimestre del actual año.

—El Instituto Provincial y la Escuela Normal de Maestros anuncian la apertura de la matrícula.

—La Alcaldía de Santa Perpétua anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos; la de Prat de Compte participa haber expuesto al público los repartos de consumos, sal y liquidos; las de Freginals, Falset, Pobla y Bot que van á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

—Edictos del Juzgado de Falset.

—En número extraordinario publica los acuerdos tomados por la Junta provincial del Censo.

Notas festivas

Pérez, que ha recibido una porción de desaires de cierta persona influyente, la escribe una carta llena de amenazas, entre cuyos párrafos se lee éste:

«Si los puntapiés pudieran mandarse por correo no necesitaría usted lentes para enterarse de lo que le digo».

***

La visita del médico.

—Usted bebe demasiado, amigo mío.

—Le juro á usted que no bebo más que en dos ocasiones; una, cuando como queso.

—¿Y la otra?

—Cuando no le como.

***

TARJETA

(Remitida por J. Llorens.)

Fé Vico de Sagún

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el título de una aplaudidísima pieza catalana.

***

Solución al cuadrado anterior:

J O S E
O R O S
S O T A
E S A S

Casas recomendables

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

TELEGRAMA.—Paris, Octubre, 14 t.
Exposició universal
concedeix diploma 'n Llanas
d' un paraiguas qu' ha exposat
que la seda may s' espatlla.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer, sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta la más económica.—Venta de sombreros.

SHANGHAI.—Enero. — Unión 12. — Casals, Peluquero: Autorizo circulación *pomma. de prodigieuse*, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

Li-Hung-Chang.

RELOJERIA de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

Seccion oficial

Alcaldia Constitucional

Don Miguel Malé Clós, Alcalde Constitucional de esta Ciudad

Hago saber: que en cumplimiento de lo dispuesto por la Excma. Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el dia 11 del actual á las ocho tendrá lugar el juicio de exenciones correspondientes á los mozos concurrentes al reemplazo del presente año ante la expresada Comisión á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos comprendidos en el art. 118 de la ley de reclutamiento y los interesados que quieran producir las reclamaciones y oposiciones que sean oportunas, de conformidad á lo dispuesto por el art. 124 de la citada ley.

Lo que se hace público á los efectos prevenidos por el art. 95 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Tarragona 2 de Marzo de 1901.—*Miguel Malé.*

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Almansa don José Mora Mur.

Hospital y provisiones capitán 1.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Felipa Mónica Antonia Fonoll.—Domingo Pedrol Pascual.

FALLECIDOS.—José Llaveria Olivé, Tras Carnicerias, 6, (74 años).—Bárbara Cardona Castelló, Pons Icart, 10, (30 años.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

J. Beltrán 44 litros vieo y 100 ks. leña, 5'81 pesetas.—L. Ferré 2500 huevos y 25 conejos, 11'75.—A. Pascual 50 litros vino, 16 pollos, 3200 huevos y 2 litros aceite, 20'44.—M. Folch 700 huevos, 40 litros vino y 7 pollos, 8'44.—J. Nicolau 48 litros vino, 5'76.—D. Sans 220 ks. pan, 5'82.—J. Salvadó 38 id. aguardiente 19º, 7'60 J. Español 86 id. aceite y 7 id. vino, 17'90.—B. Sotoca 660 id. id., 10 de licor y 6 de aguardiente 19º, 70'20.—L. Mestres 503 id. vino, 50'30.—A. Sanahuja 553 id. aceite, 110'60.—R. Cercós 1123 ks. jabón, 168'45.—J. Antonio Sans 424 id. aceite, 84'80.—C. Aragonés 232 id. aceite y 30 idem petróleo, 52'40.—J. de Muller 6 bocoyes vino, 7'50.—Wagner 8 id. id., 10.—G. Oliva 10 idem id., 12'50.—J. Vilá 2 id. aguardiente, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'12.

Total, 733'19 pesetas.

Fielato de San Pedro

M. Palomares 9000 ks. cebada, 63 pesetas.—Boada hermanos 1067 id. sardina, 5'87.—B. Fortis 3141 id. sardina, 18'28.—F. Saugar 5760 id. sardina, 31'68.—Vda. Alemany 4020 id. sardina, 22'11.—H. de B. Lopez 1080 id. sardina, 5'94.—Vda. de P. Milá 2550 id. sardina, 14'03.—J. Padrol 1307 litros vino, 130'70.

Por partidas menores de 5 pesetas, 26'10.

Total, 316'71 pesetas.

Fielato de la Cantera

M. Blanch 60 ks. esperma, 9 pesetas.—P. Montané 61 litros vino, 7'32.—R. de Montagut 61 id. id., 7'32.—A. Miró 397 litros vino, 47'64.—J. Oller 1.832 id. id., 183'20.

Por partidas menores de 5 pesetas, 23'92.

Total, 278'40 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Ferré 1.300 huevos y 6 conejos, 5'76 pesetas.—J. Serra 242 litros vino, 29'04.—Romagosa y Ventosa 5 bocoyes id., 6'25.—G. Oliva y C.ª 4 idem id., 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'91.

Total, 48'96 pesetas.

Fielato de la Cadena

Margalló 620 huevos, 6 pollos y 9 ks. cecina, 6'23 pesetas.—V. Gil 502 litros vino, 50'20.

Por partidas menores de 5 pesetas 15'51.

Total, 71'94 pesetas.

Fielato del Olivo

N. Muñoz 3 pipas y 2 bocoyes vino á depósito, 5'50 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'75.

Total, 13'25 pesetas.

Fielato del Muelle

Bonsoms 14 bocoyes alcohol, 3500 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'52.

Total, 37'52 pesetas.

Fielato de Mangrané

I. Contijoch 1.000 ks. harina, 25 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'50.

Total, 27'50 pesetas.

Matadero

Carne vacuna y lanar.—R. Huguet 1 buey de 129'70 ks. y 13 carneros de 200'40 ks., 71'77 pesetas.—S. Alimbau 9 carneros de 139'30 ks., 31'50.—J. Gaspá 1 buey de 203'20 ks., 43'14.—M. Ibañez 3 carneros de 43'80 ks., 9'51.—M. Solé 4 id. de 55'80 ks , 12'16.—J. Rimbau 2 bueyes de 345'60 ks., 74'12.

Total, 4 bueyes de 678'50 ks. y 29 carneros de 439'30 ks., 242'20.

Carne de cerdo.—M. Figuerola 1 cerdo de 75 kilos, 18.—C. Socias 1 id. de 100 ks., 24'60.—R. Motlló 1 id. de 58 ks., 14'90.—J. Ribot 1 id. de 63 ks., 15'36.

Total, 4 cerdos de 296 ks., 72'86.

Total, 315'06 pesetas.

Fielato Central

J A. Sans 1.019 litros vino, 101'90 pesetas.—J. Cirera y Sobrinos 1.300 ks. arroz y 5.000 ks. alubias, 51'20.—Libritos varias especies procedentes del Fielato de San Pedro, 10.—Id. id. del contrarregistro del Cami del Angel, 5.

Total, 168'10 pesetas.

Recaudación total, 2.010'63 pesetas.

Tarragona 30 de Abril de 1901.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3, 15'45.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	33'85	d.
Id. á la vista	34'30	»
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á la vista	36'30	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'32	72'35
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. isla de Cuba 1885	86'00	86'25
» » 1890	71'65	71'85

Acciones fin mes

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'30	23'40
Norte de España	56'90	57'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	80'70	80'80

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3, 15'45.

4 por ciento interior	72'10
4 por 100 idem fin mes	72'27
4 por 100 exterior	79'00
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	104'00
Cubas (Emisión de 1886)	71'70
Cubas (Emisión de 1890)	91'20
Filipinas	00'00
Banco de España	492'00
Tabacalera	386'50
Nuevo empréstito	93'25
Cambios de Paris	36'05
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	73'35

TELEGRAMAS

Madrid 3, 13'15.

Ampliando notas que ya adelantamos respecto á los desórdenes ocurridos en Mazarrón, podemos decir que resultaron heridos un sargento de la Guardia civil y muchos paisanos, y dos mujeres muertas á causa de disparos que los de la benemèrita tuvieron que hacer, dado el proceder agresivo de los huelguistas.

Nuevas fuerzas llegan al lugar de los sucesos.

Madrid 3, 13'20.

Hemos hablado con el conde de Romanones, quien nos ha manifestado que nada hay seguro aún acerca de la provisión del Rectorado de la Universidad de Valencia.

Dicha vacante no se proveerá hasta que pase el período electoral.

Ha añadido que es muy posible que el designado no sea ninguno de los dos candidatos que en estos momentos cuentan con más probabilidades.

Madrid 2, 13'25.

La "Gaceta" publica hoy el anuncio para la adquisición por subasta de 4.000 mantas de lana con destino á los confinados de los penales, por el precio máximo de 12 pesetas cada una.

La adjudicación se efectuará el 24 de Junio próximo.

Madrid 3, 13'30.

Las últimas noticias recibidas del Ferrol detallan la agresión ocurrida ayer en el meeting socialista que se celebró.

En el momento en que se verificaba el citado meeting, un obrero albañil llamado José Pita penetró en el local y, después de desafiar á un compañero suyo, llamado Ramón Janot, le dió tres cuchilladas que le causaron graves heridas.

A tiempo acudieron varios individuos, impidiendo, según se dice, que el agresor consumara la muerte de su compañero.

Madrid 3, 13'35.

Telegrafían de Málaga que asciende á 150 el número de obreros de las minas de hierro de Ojén, en término de Marbella, que se han declarado en huelga.

Piden los huelguistas diez reales de jornal y los trabajos á destajo.

—Un despacho de Cádiz ha traido la noticia de que un obrero de la fábrica del gas asestó una puñalada al dueño del Hotel de Europa, D. Jósé Escaledo, en un momento en que se hallaba conversando con un amigo.

El herido quedó en grave estado.

Madrid 3, 13'40.

En estos momentos circula el rumor de que en los Cuatro caminos ha sido destrozado un tranvia á palos y pedradas.

No hemos podido comprobar la noticia.

Madrid 3, 13'45.

Mañana, el Centro Obrero empezará á repartir socorros á los huelguistas.

Madrid 3, 13'50.

En casa del Sr. Moret se han reunido los señores conde de Romanones, Barroso y Aguilera, para cambiar impresiones acerca de los asuntos del dia.

Han convenido en la necesidad de que la empresa de tranvias no extreme sus intransigencias.

Madrid 3, 13'55.

Hoy se ha firmado el cese del director general de la Deuda, señor Purón, y el decreto sustituyéndole á favor del Sr. García Barrado.

Madrid 3, 14.

En el restaurant de Lhardy se ha verificado hoy un banquete de fraternidad entre argentinos y españoles, ofrecido por varios periodistas de Madrid al redactor de "El Correo Español", de Buenos Aires, D. Enrique Casellas.

Han asistido al acto representes de los principales periódicos.

También se hallaba en el banquete el exdiputado por Sabadell D. Timoteo Bustillo.

Durante la fiesta, ha reinado entre los comensales gran entusiasmo.

Han cambiado impresiones acerca de futuras propagandas en la prensa, con objeto de fomentar las relaciones comerciales entre la Argentina y España.

Se ha convenido en que uno de esos medios será que la prensa española publicará diariamente despachos de la América del Sur.

Madrid 3, 14'10.

En el corro se ha cotizado:

Interior, 72'32.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 36'15.

Libras, 34'17.

Empréstito nuevo, 93'30.

Oro Argentino, 000'00.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy:

La preciosa zarzuela en tres actos «El Juramento».

A las nueve en punto.

Imprenta de La Opinión

SEÑORAS

Trabajo á domicilio para la confección de pañuelos de punto, lo ofrece la casa de JOSÉ SOLIANO, calle Merceria, núm. 6, Comercio de tejidos, Tarragona.

D. A. Rafael Pi y Cervera

PROFESOR VETERINARIO

y Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona

Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle de

Fortuny, núm. 7, entresuelo

admitiendo cuantos encargos se le confien referente á la profesión; con exacta prontitud y escrupulosa economia en todos los servicios.

FORTUNY, NUM. 7, ENTRESUELO

¡GANGA! En Espluga de Francolí hay para vender UNA HERMOSA CASA dotada de una pluma de agua y de todo género de comodidades. Informarán D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 14, 1.º (Tarragona); D. Ramón Malla, Claris, 6, 1.º y D. Joaquín Volart, Duque de la Victoria, 15, 2.º (Barcelona); D. Rosendo Güell, Notario, plaza del Prim, 3 y D. Esteban Pallejá, Abogado, Arrabal Alto de Jesús, 32 (Reus).

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reune todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.

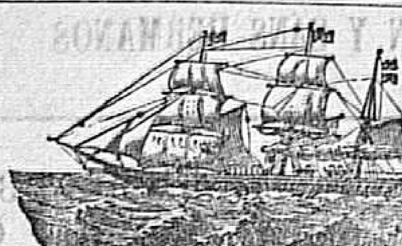

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El dia 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El dia 25 de Abril saldra de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracuz.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El dia 27 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Mayo saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El dia 3 de Mayo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

MÉXICO

directamente para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronelly Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El dia 17 de Abril saldrá de Barcelonay el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Los que no usan el Tónico. ¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! Los que lo usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE:** neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER:** casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS:** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERREBA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, *Alcalá, 23, MADRID.*

NO HAY **DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kalier). **2 ptas.** en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga y riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneas** del **dolor al orinar** y de la **retención**.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada **7 pesetas** en sellos ó libranza.

EN TARRAGONA se expenden estos medicamntos en la Farmacia de los Sres. Cuchi Mirambell y en las demas principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia

Establecimiento Tipográfico de Llorens, Gibert y Cabré

Calle de Fortuny, 4. TARRAGONA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Droguería PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS

Real 6, esquina Rebolledo, 20

Donde la industria, agricultura y artes encontrará un completo surtido en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

PRECIOS LIMITADOS VERDAD

Azufre floristela de la mejor marca

TARRAGONA

Farmacia PLANA

al lado de la antigua casa

FIGUERAS, REAL, 6

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.

Completo surtido de medicación para cura antiséptica.

Especialidades nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales recientes.

TARRAGONA

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50

De venta al por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

En Tarragona: **M. NADAL**, Mayor, 17.

INTERESANTE Á LOS HERNIADOS

(TRÉNCATS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades *que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.*

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *eléctro-magnético*, con catente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La *casa Vives* cuenta con personal facultativo suorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos *CASA VIVES*; horas de 9 á 11 y de 3 á 7.

Calle de la Unión, 17, entresuelo.—Barce lona

TOS DESAPARECE USANDO LAS Pastillas Serra

Se venden en la **FARMACIA DEL CENTRO** DE

MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57, TARRAGONA.

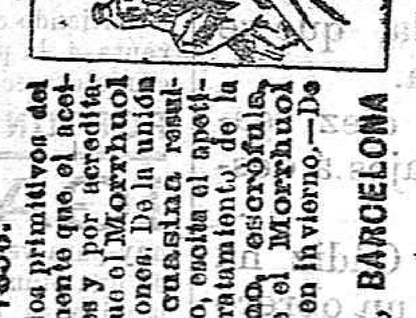

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuassina del

Dr. PIZÁ

Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

Primer preparador español de dicho medicamento.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuassina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaleta, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS.--Se reciben toda la noche

AGENTES

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad civil cooperativa MONTEPIO GENERAL.—Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 29, 3.º—Se contestará por correo, remitiendo un sello de 5 céntimos.